



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/09/13	Me. 14:00
Numero: 1081	Fojas: 4
Expte. N° 181/2013	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N°: 145  
LETRA: P.S.P

USHUAIA, 10 de Septiembre de 2013

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución declarando de Interés Municipal el proyecto "Un Enemigo Silencioso al Descuberto" cuyo objetivo es generar conciencia y acciones respecto de la problemática del acoso escolar, denominado *bullying*.

El mismo se presenta acompañando de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto CD 09/2009

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

El acoso en el ámbito escolar es un problema histórico, pero cuya presencia en épocas anteriores había sido peligrosamente tolerado por el propio sistema: “cargadas”, “bromas pesadas”, “juegos de manos” han sido prácticas consideradas “normales para la edad” o con la única explicación de que “los chicos son así” y bajo esa aparente “normalidad” se naturalizaba y se minimizaba lo que en rigor es lisa y llanamente violencia.

En los últimos años esta problemática ha tenido un incremento de la visibilidad y la generación de conciencia al ser condensado bajo el concepto de “bullying”.

La legislación nacional y provincial ha colaborado a la institucionalización de la prevención del bullying, sancionada normativa acorde. En nuestra provincia, rige la ley N° 937 “Ley de Prevención del Acoso Escolar”.

Es en dicho marco que en el curso 6° año, división A de la Escuela N° 15 “Centenario de Ushuaia” de nuestra ciudad y de la mano de una docente de dicho curso, María Rosa Gómez, se implementa un programa para erradicar el bullying y generar en los alumnos la conciencia necesaria para identificar las prácticas violentas y reemplazarlas con conductas de mutuo respeto y solidaridad.

Según el relato de los fundamentos del programa que evoca la docente a cargo, durante 2012 en esta división “testigo” se habían evidenciado numerosos problemas de convivencia entre los alumnos, motivados en situaciones de acoso que venían padeciendo desde años anteriores. Para mitigar este problema, en conjunto con la dirección de la escuela, se puso en marcha el programa denominado “Un Enemigo Silencioso” para este grupo de alumnos, con los siguientes objetivos:

- conocer en qué consiste la problemática del bullying y sus consecuencias
- reflexionar acerca de que cada acción que realicen tiene su consecuencia
- fortalecer la convivencia dentro del grupo estudiantil
- proponer alternativas de solución desde lo que les compete a ellos hasta el pedido de intervención de los adultos
- reconocer que la tolerancia, el compañerismo y el respeto son los pilares fundamentales para evitar situaciones de acoso escolar.

Estos objetivos se buscaron mediante distintas acciones y actividades complementarias, como la realización de encuestas, proyección de una película de reflexión con docentes y padres, así como la producción y edición de material audiovisual de concientización que fue emitido por los canales provinciales, y la presentación de la investigación y sus resultados durante la feria de ciencias 2012.

En este marco, el proyecto de la Escuela 15 fue la única institución de Ushuaia que llegó a la instancia de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ante el compromiso de la comunidad educativa para con este programa, se ha considerado pertinente y necesario no sólo su continuidad, sino también el crecimiento del proyecto.

La intención es poder extender esta buena práctica educativa a diferentes escuelas tanto de nuestra ciudad como de Río Grande durante el mes de octubre del corriente, con la siguientes actividades:

- Charla-Debate en escuelas de ambas ciudades



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

- Exposiciones por parte de los alumnos
- disertación a cargo de la escritora Sandra Siemmens (autora del libro "El hombre de los pies de murciélago" que aborda el problema del bullying)

Es de gran interés para la comunidad educativa en particular y para la sociedad en general, todo tipo de iniciativa que apunte a combatir la violencia desde la infancia y desde las instituciones.

Es por ello que solicito a mis pares su acompañamiento en la siguiente resolución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD  
DE USHUAIA RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** DECLARAR de Interés Municipal el programa “UN ENEMIGO SILENCIOSO AL DESCUBIERTO” cuyo objetivo es concientizar y generar acciones respecto de la problemática del acoso escolar, denominado *bullying*, el cual ha sido desarrollado y puesto exitosamente en práctica por la Escuela N° 15 “Centenario de Ushuaia” y cuya experiencia será consolidada y ampliada en diversas actividades durante el mes de octubre de 2013 en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

**ARTÍCULO 2°.-** RECONOCER la labor de la docente a cargo del mencionado programa, MARÍA ROSA GÓMEZ y DESATACAR el trabajo, la investigación y la predisposición de los alumnos del Sexto año, división “A” (6to A, 2012) quienes en conjunto con la comunidad educativa, padres, docentes y directivos, desarrollaron y experimentaron el programa, generando conciencia y realizando acciones positivas y concretas para erradicar la violencia y el acoso escolar en su propio ámbito.

**ARTÍCULO 3°.-** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Silvio Bocchicchio'.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia